

Hoy pongo *ante ti* la **vida** o la muerte

Carta Pastoral sobre Narcotráfico y Drogadicción



Obispos de Bolivia

2016

“Que los cielos y la tierra escuchen y recuerden lo que acabo de decir, te puse delante la vida o la muerte, la bendición o la maldición. Escoge, pues, la vida para que vivas tú y tu descendencia.”

Deuteronomio 30,19

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
--------------------	---

PRIMERA PARTE

MIRADA A LA LUZ DE LA FE

Una preocupación que viene de lejos	9
Narcotráfico y drogadicción: problemas que no debemos evadir	11
La tentación de la resignación.....	13
Niñez y juventud, edades más vulnerables	14

LAS CAUSAS DE LA DROGADICCIÓN.....

El vacío de la vida sin valores	15
La solidaridad, antídoto a la pasividad	16

EL NARCOTRÁFICO EN NUESTROS TIEMPOS.....

Un fenómeno mundial	17
---------------------------	----

LA CADENA DEL NARCOTRÁFICO EN BOLIVIA

Un país productor, de tránsito y consumidor	18
El valor cultural de la hoja de coca y su consumo medicinal y tradicional	18
El narcotráfico genera nuevos escenarios de violencia.....	21
Narcotráfico, corrupción e instituciones.....	22

SEGUNDA PARTE

LA PALABRA DE DIOS ILUMINA LA REALIDAD

Dios es el Dios de la vida y Padre misericordioso	25
Jesús, rostro misericordioso del Padre.....	26
La Iglesia, sacramento de la misericordia	27
El drogadicto es el leproso de hoy: enfermo y víctima del narcotráfico.....	28
La adicción: síntoma de una sociedad enferma.....	30
Cultivos y cultivadores de coca	31
El narcotráfico es pecado	32
Conversión al Dios de la vida	33
El Espíritu es el que da vida	34

TERCERA PARTE

COMPROMETIDOS CON UNA VIDA SIN ADICCIONES

Concientización y prevención	35
Sensibilización y educación ciudadana	35
Las drogas no se vencen con las drogas.....	37
Tareas imprescindibles desde el Estado.....	38
Justicia transparente y eficaz	40
A los que están atados a la cadena del narcotráfico.....	42

LOS CRISTIANOS SIGNOS DE VIDA Y DIGNIDAD

43

PALABRAS FINALES.....

46

INTRODUCCIÓN

Los Obispos de Bolivia, fieles a nuestro servicio de pastores y urgidos por el amor de Cristo que siempre nos impulsa a trabajar por la vida y la dignidad humana, como en otros momentos en la vida del país, entregamos esta carta pastoral a todo el pueblo de Dios que peregrina en estas tierras y a todas las personas de buena voluntad.

Nos mueve la preocupación por el creciente tráfico y consumo de drogas ilícitas que afectan seriamente a la población boliviana, “en su mayoría jóvenes, que son víctimas de la vorágine insaciable de intereses económicos de quienes comercializan con la droga”¹, con consecuencias negativas en las mismas personas que la consumen, en sus familias y en su entorno laboral y social.

Los problemas del narcotráfico y la drogadicción, aunque estén estrechamente relacionados, en cuanto a responsabilidades morales y éticas son realidades que deben diferenciarse.

La drogadicción tiene implicaciones existenciales, personales y sociales que afectan el sentido de la vida y dañan la propia dignidad humana de las personas víctimas de este mal y su entorno. Éstas necesitan solidaridad, cercanía humana y espiritual, para

1 Documento de Aparecida (DA) 435.

acompañarlas en el redescubrimiento del sentido sagrado de la vida y de su propia dignidad.

El narcotráfico, fundamentalmente, está motivado por intereses económicos y la búsqueda fácil de riqueza por medios delictivos. Es un crimen contra la humanidad que hiere a la persona, genera violencia, muerte y desintegración familiar, y desestructura la sociedad, distorsiona la economía y genera la cultura de la ilegalidad y de la corrupción. Aún más, representa un pecado grave y una ofensa al Dios de la vida y al Reino de Dios, proyecto de amor, verdad, justicia y paz para toda la humanidad. Por eso, nos unimos a San Juan Pablo II para denunciar firmemente a los narcotraficantes como “mercaderes de la muerte”².

Ya en la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y Caribeña, en Aparecida, los obispos asumimos el compromiso de “promover una lucha frontal contra el consumo y tráfico de drogas, insistiendo en el valor de la acción preventiva y reeducativa, así como apoyando a los gobiernos y entidades civiles que trabajan en este sentido, urgiendo al Estado en su responsabilidad de combatir el narcotráfico y prevenir el uso de todo tipo de drogas ilícitas”³.

Deseamos que esta carta pastoral sea una contribución a nuestra sociedad, para discernir a la luz de la fe y de la Doctrina Social de la Iglesia y de la moral natural las causas y consecuencias de la drogadicción y del narcotráfico. Es

2 Clausura de la Conferencia Internacional Droga y Alcoholismo Contra la Vida, 24 nov. 1991.

3 DA 423.

imperioso potenciar medidas preventivas, coyunturales y estructurales, así como soluciones eficaces para erradicar estos males.

Ocuparnos de este problema es parte de la vocación y misión evangelizadora de la Iglesia, que se concreta en el compromiso pastoral de la comunidad eclesial, en las obras sociales y particularmente, en centros de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas en situación de riesgo y adicción. Todos somos invitados a aceptar este llamado a salir de la propia comodidad y atrevernos a llegar a todas las periferias que necesiten la luz del Evangelio⁴.

En este servicio pastoral, nos alientan las palabras del Señor: "Ánimo, remen mar adentro"⁵. Nosotros creemos que el Señor Jesús ha vencido el mal y la muerte. Como Iglesia debemos dar siempre testimonio de vida, esperanza y dignidad.

Pedimos la intercesión de María, nuestra madre, para que el amor del Dios de la vida, el Evangelio de Jesucristo y la fuerza del Espíritu Santo, sean luz y esperanza, liberación y sanación, vida y amor para todas y todos.

Obispos de Bolivia
2016

4 Papa Francisco. *Evangelii Gaudium* (EG), 20.

5 Lc 5,4.

PRIMERA PARTE

MIRADA A LA LUZ DE LA FE

Una preocupación que viene de lejos

1. El magisterio de los Obispos de Bolivia, en estos últimos decenios, ha expresado repetidamente su preocupación permanente ante el flagelo del narcotráfico y la drogadicción en la humanidad, por las implicaciones que ha tenido en los diferentes contextos políticos, económicos y sociales que hemos vivido.
2. El narcotráfico y la drogadicción han sido motivo de preocupación de la Iglesia en Bolivia en muchos momentos de nuestra historia y, ante múltiples situaciones. La Conferencia Episcopal Boliviana ha reflexionado sobre estos temas y ha alzado su voz, concientizando a la sociedad boliviana. El año 1982, los Obispos de Bolivia, reunidos en Asamblea Plenaria en Trinidad, lanzamos el mensaje: "Moralizar nuestra sociedad"⁶, en el que responsabilizábamos a la actividad del narcotráfico de la grave situación de inmoralidad en que se hallaba la sociedad.

⁶ Asamblea de los Obispos de Bolivia. "Moralizar nuestra sociedad", 1982. Uno de los capítulos más importantes de dicho documento giraba precisamente en torno al narcotráfico y la drogadicción, al que calificaba de "grave mal público".

En otra Asamblea Plenaria, en 1984, la situación del narcotráfico en el país volvió a ocupar el centro de las reflexiones de los Obispos afirmando: “Hemos creído conveniente, por la gravedad que reviste, hacer una llamada aparte sobre un problema que cada día se acentúa más y que, ya desde antes, nos ha preocupado hondamente. Nos referimos al problema del narcotráfico y de la drogadicción”⁷.

3. A través de comunicados públicos⁸, mensajes al pueblo boliviano⁹, cartas pastorales¹⁰, nuestra Iglesia ha llamado la atención sobre este tema y su impacto en la vida de nuestra sociedad. En la actualidad, desde nuestra labor pastoral, percibimos con preocupación que este problema se está acrecentando. La palabra de nuestros Obispos ha ido acompañada por el compromiso activo de tantos sacerdotes, religiosos y religiosas, así como laicos que han estado presentes defendiendo los derechos humanos, en momentos difíciles en los que se reprimía a los productores de hoja de coca, en la atención y defensa de las víctimas de la droga, así como mediante diferentes iniciativas

7 Asamblea de los Obispos de Bolivia. “Narcotráfico y drogadicción, un grave mal público”, 1984.

8 “Marcha de los productores de la hoja de coca”, 17 de noviembre de 1994.

“Situación en el Chapare”, 16 de noviembre 1995.

“Justicia para todos”, 5 de marzo de 1997.

“Acuerdo entre Gobierno y productores de la hoja de coca”, 5 de octubre de 1998.

“Diálogo Gobierno, CSUTCB, coccaleros”, 29 de septiembre de 2000.

9 “Que no sean los pobres los que paguen el precio de la crisis económica”, 24 de abril de 1982.

“La violencia nunca conduce a la justicia y la paz”, marzo 1991.

“Orientación de la CEB sobre la realidad que vive Bolivia actualmente”, 10 de mayo de 1991.

“Dignidad y esperanza”, 15 de abril de 1994.

10 Obispos de Bolivia: “Tierra madre fecunda para todos”, 2000. “Agua fuente de vida y don para todos”, 2003. “Los católicos en la Bolivia de hoy. Presencia de esperanza y compromiso”, 2011. “El Universo, don de Dios para la vida”, 2012.

en la difícil y necesaria tarea de la rehabilitación de las víctimas de la droga y comprometidos en procesos de reinserción social, en especial para los más jóvenes.

Narcotráfico y drogadicción: problemas que no debemos evadir

4. Nuestro mundo actual está fuertemente marcado por el consumismo y el hedonismo, con consecuencias negativas en el desarrollo integral y equilibrado de la persona humana. En este contexto vemos proliferar varias formas de adicción y de esclavitud de las personas: juego, alcohol, tabaco, poder, pornografía, etc.
5. Entre las adicciones más perniciosas están las drogas ilícitas, naturales y sintéticas¹¹, que constituyen un perjuicio enorme para la persona adicta, su entorno familiar y social, y hacen imposible una vida saludable, feliz y realizada.
6. Las drogas y sus perversas secuelas personales, sociales y espirituales denotan hondos desajustes de la sociedad contemporánea. El consumo de drogas revela la situación de pesimismo, el sinsentido de la vida y la ceguera para captar los valores trascendentes en nuestra sociedad. Las drogas, como a su modo el alcohol, pero con consecuencias sociales aún mayores, son una expresión de la falta de esperanza de mucha gente

¹¹ En el presente documento, por drogas se entienden las drogas ilícitas.

en la que tenemos que reconocer que, como Iglesia, no hemos logrado sembrar la alegría de la Buena Noticia, que es un tesoro escondido que llena de sentido la vida de quien lo encuentra¹². Lamentablemente, nuestro país no es inmune, por el contrario, es cada vez más permeable¹³.

7. En efecto, las drogas y la cadena del narcotráfico van extendiéndose en Bolivia, dando origen a nuevos y graves delitos conexos. La inseguridad, las muertes violentas, la profusión de crímenes, como los secuestros o las extorsiones, están presentes en nuestras ciudades y pueblos e incluso afectan a la estructura y bienestar espiritual de grupos sociales y de nuestras familias.
8. Bolivia, además de ser un país productor y de tránsito, es ya un país consumidor de drogas, un problema con múltiples caras y, de distintas maneras, siempre trágicas. Los familiares involucrados en el tráfico de drogas crean muerte, orfandad y desesperanza en sus entornos. Hay menores atrapados en la espiral del dinero fácil, condenados a vivir sin reconocer la diferencia entre el bien y el mal. También las zonas rurales y barrios periféricos sufren la invasión de productores de drogas, adinerados y poderosos, alterando el tejido productivo y los esfuerzos

12 Mt 13,44. «El Reino de los Cielos es semejante a un tesoro escondido en un campo que, al encontrarlo un hombre, vuelve a esconderlo y, por la alegría que le da, va, vende todo lo que tiene y compra el campo aquel».

13 Papa Francisco. Carta Encíclica *Laudato Si (LS)*, 142. «Si todo está relacionado, también la salud de las instituciones de una sociedad tiene consecuencias en el ambiente y en la calidad de vida humana: «Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales». En ese sentido, la ecología social es necesariamente institucional, y alcanza progresivamente las distintas dimensiones que van desde el grupo social primario, la familia, pasando por la comunidad local y la nación, hasta la vida internacional».

educativos de tantas familias, al provocar que se dediquen a la actividad ilícita, con la consiguiente destrucción de valores fundamentales.

9. Quienes caen en la devastación provocada por las drogas viven una existencia dependiente del estímulo, arrastrada por males recurrentes e incontrolables y alejados del ideal de realización personal.

La tentación de la resignación

10. No podemos negar que muchas veces por comodidad o por un realismo mal entendido que nos pretende convencer de que nada podemos cambiar y que la única actitud ante el problema es la resignación, hemos evadido y evadimos nuestra responsabilidad frente a estos males presentes. La resignación es una gran tentación, como nos dice el Papa Francisco: “¿Qué tentación nos puede venir de ambientes muchas veces dominados por la violencia, la corrupción, el tráfico de drogas, el desprecio por la dignidad de la persona, la indiferencia ante el sufrimiento y la precariedad? (...) Creo que la podríamos resumir con una sola palabra: resignación. Y frente a esta realidad nos puede ganar una de las armas preferidas del demonio, la resignación”¹⁴.
11. No es verdad que el problema de las drogas no tenga solución, como sostienen algunos sectores

¹⁴ Discurso del Papa Francisco a los religiosos, Morelia, México (2016)

de la sociedad. Apreciamos las instituciones que trabajan en bien de la prevención y lucha contra el narcotráfico, y valoramos las instancias educativas que promueven la recuperación de los valores y de los adictos.

12. Debemos rechazar la tentación de pensar que la solución al problema de las drogas está sólo fuera de nosotros: en el Gobierno, en el sistema judicial, en la policía, en los organismos internacionales u organizaciones sociales de base, entre otros. Cada uno de nosotros debemos movilizarnos y asumir la responsabilidad que nos toca, siguiendo el ejemplo de quienes han respondido con conciencia y tenacidad.

Niñez y juventud, edades más vulnerables

13. El uso indebido de drogas inflige un daño irreparable a los más vulnerables: desde la fase prenatal hasta la niñez y adolescencia. Los narcotraficantes y vendedores callejeros promueven su negocio, recurriendo a niños y jóvenes para utilizarlos como distribuidores y/o comercializadores de drogas.
14. Los narcotraficantes y vendedores ofrecen dosis iniciales y gratuitas de su producto a niños y adolescentes que, por ingenuidad o rebeldía, prueban sin darse cuenta del peligro en que están cayendo. Al mismo tiempo, los consumidores y adictos buscan “compañeros” para aliviar su propio sentimiento de culpabilidad y aislamiento.

LAS CAUSAS DE LA DROGADICCIÓN

El vacío de una vida sin valores

15. El influjo del secularismo y el relativismo moral, entre otras causas, provocan el individualismo y el aislamiento de las personas. Es difícil conducirse en la vida si el discurso prevaleciente indica que cada quien puede hacer lo que le parezca con su vida, si bien y mal son categorías intercambiables según el contexto o según el cristal con que se mire. En el conjunto de la sociedad se percibe una crisis de sentido, la indiferencia y la falta de referencia a los valores humanos y cristianos y, en el ámbito eclesial, se constata el debilitamiento de la vida cristiana y la falta de referencia a los valores del Evangelio¹⁵.

16. La insatisfacción personal, social y el sinsentido de la vida afectan a muchas personas por la ruptura de relaciones armoniosas con Dios, consigo mismo, con los demás y con la creación¹⁶. Esta situación, junto a la falta de una adecuada autoestima y la desconfianza del otro, está empujando a enfermedades y trastornos, y a la búsqueda de soluciones por caminos equivocados y “paraísos artificiales”¹⁷. Las drogas se tornan en un verdadero ídolo¹⁸ que momentáneamente llena un vacío existencial, pero que, en el fondo, lo ahonda con las graves consecuencias ya señaladas.

15 Cfr. DA 10 y LS 123.

16 LS 66.

17 Papa Francisco: Discurso a los Movimientos Populares, Santa Cruz, Bolivia (2015)

18 Ídolo es algo de este mundo que se adora como si fuese Dios, pero es un falso dios. En el caso de las drogas puede ser adorado y necesitado, hasta el punto de hacernos dependientes y constituirse en una alternativa al verdadero Dios.

17. Esta crisis interpela a las instituciones de la sociedad. A la familia, que no siempre es un hogar que cumple su función educadora a la vida y al amor¹⁹. A la escuela, que descuida su misión de formación y promoción integral de la persona. Al Estado, que no siempre cumple a cabalidad con la responsabilidad de prevención de la drogadicción, interdicción y sanción del narcotráfico. A nosotros, como Iglesia, por las veces que no damos testimonio de nuestra fe en el Dios de la vida y de los valores evangélicos.

La solidaridad, antídoto a la pasividad

18. Si frente a problemas sociales tan devastadores como las drogas y el narcotráfico solo tenemos una resignación claudicante como reacción, es como si ya nos hubiéramos rendido a nuestra propia destrucción.
19. El desánimo y la pasividad son un enorme riesgo ante la drogadicción y una amenaza contra la esperanza de la rehabilitación social, familiar o personal que haga recuperar la dignidad humana y la salud de nuestros hermanos. Otra actitud negativa es la resignación que resulta de ocuparse sólo de uno mismo y la negación del valor de la solidaridad y la imposibilidad de actuar como cuerpo cuando así lo necesitamos.

19 LS 213.

20. Las drogas nos plantean dilemas que necesitan un ir primero, liderando, o como dice el Papa Francisco, “primereando”, ayudándonos a todos a descubrir el problema y a unir fuerzas para enfrentarlo.

EL NARCOTRÁFICO EN NUESTROS TIEMPOS

Un fenómeno mundial

21. Las organizaciones criminales, responsables del tráfico de drogas, modifican y adaptan sus estrategias de fabricación y comercialización, y diversifican sus acciones ilegales, que representan nuevos y complejos desafíos para las autoridades públicas de todos los países²⁰, cuando no están implicadas ellas mismas por intereses políticos y económicos.
22. Los países no pueden superar estos problemas por sí mismos, aislados unos de otros. Por eso las naciones del mundo deben ayudarse unas a otras cuando sufren los males y la crueldad que conlleva el narcotráfico y el comercio de drogas. La necesaria cooperación internacional debe enmarcarse entre culturas y países iguales, con dignidades semejantes, respeto recíproco y responsabilidades equitativas y diferenciadas.

²⁰ El Reporte Anual 2011 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) señala: “Las personas o grupos de personas inmiscuidos en el delito de las drogas ilícitas utilizan varias estrategias para dotarse de los precursores necesarios. Entre ellas: utilización de métodos más complejos para obtener precursores; utilización de países de tránsito con sistemas de fiscalización débiles; creación de grupos delictivos organizados que se especializan en el suministro de precursores; establecimiento de empresas de fachada para ocultar importaciones ilegales; desviación interna y el contrabando posterior de precursores hacia su destino final; uso indebido de preparados farmacéuticos y utilización de nuevos precursores no sujetos a fiscalización, incluidos varios pre-precursores de fácil conversión en los precursores necesarios”.

LA CADENA DEL NARCOTRÁFICO EN BOLIVIA

Un país productor, de tránsito y consumidor

23. El narcotráfico es una realidad cada vez más alarmante en Bolivia²¹. Es falso que “Bolivia produce y otros consumen”: Bolivia es ya un país consumidor de droga y, a la vez, está siendo utilizada como país de tránsito de droga producida en otras naciones.
24. El narcotráfico estigmatiza indiscriminadamente a nuestro país y a todos los bolivianos ante la comunidad internacional, especialmente los países limítrofes afectados y su opinión pública. Ser productor nos muestra como uno de los principales eslabones de la cadena del narcotráfico. Ser país de tránsito habla muy mal de la capacidad de interdicción, incluso puede ser interpretado como complicidad de nuestras instituciones. Ser un país consumidor es causa de graves problemas relacionados con la violencia, la corrupción y el abandono de los valores culturales.

El valor cultural de la hoja de coca y su consumo medicinal y tradicional

25. La hoja de coca tiene, desde tiempos ancestrales, un valor cultural y medicinal, especialmente en la vida de los pueblos andinos de Bolivia. Su consumo

²¹ Los medios de comunicación social dan cuenta de cantidades de fábricas e incautaciones de drogas ilícitas, como resultado de acciones eficaces de interdicción y lucha contra el narcotráfico por parte del Gobierno y las fuerzas de orden. También ha ido en aumento la fabricación de drogas debido a medios tecnológicos más sencillos y rápidos, y el tránsito de drogas por el territorio nacional.

- tradicional en las prácticas culturales, medicinales y el *acullicu*²², asociado principalmente al trabajo físico, está difundido también en los valles y las tierras bajas, incluso en países limítrofes.
26. Valoramos los esfuerzos y alcances en la reducción de cultivos ilegales²³. El país se merece acciones pensadas desde la cultura y el alma de su pueblo, con respeto por sus costumbres y su dignidad. Sin embargo, falta mucho para adecuar la cantidad de cultivos a las reales necesidades del uso permitido de la hoja de coca²⁴.
 27. A pesar de los datos que dan cuenta de la disminución del cultivo de la hoja de coca, hay un aumento de la producción y comercialización de la cocaína, por las nuevas técnicas de la elaboración de la droga, que han favorecido la multiplicación y difusión de las fábricas presentes en nuevas áreas urbanas y rurales del país.
 28. Además, se sigue cultivando ilegalmente la hoja de coca en territorios considerados en transición o

22 Es el masticado de las hojas de la planta de coca, conocido también como el pijcheo o boleó, dependiendo de las regiones y las culturas.

23 Según datos oficiales, la producción de hoja de coca en Bolivia el año 2014 se ha reducido por cuarto año consecutivo y en un 11% con relación al año inmediato anterior (de 23.000 a 20.400 hectáreas). El informe de Naciones Unidas sobre la reducción de hectáreas de producción de coca de 23.000 a 20.000 hectáreas entre el 2013 y 2014 no discrimina cuánto se destina al consumo tradicional y a la industrialización, cuyos datos pueden aproximarnos a los volúmenes destinados a la producción de cocaína.

24 El estudio integral de la hoja de coca, a cargo del Gobierno nacional, gracias a recursos aportados por la Unión Europea, comenzó el 2009 y hasta el momento no se ha hecho público, dejando la definición de cultivos necesarios en una especie de limbo. Asimismo, en diciembre de 2013, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las NNUU levantó la reserva sobre la hoja de coca inserta en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y recibió de parte del Gobierno de Bolivia una serie de compromisos que, a la fecha, no se han cumplido a cabalidad.

ilícitos por la Ley 1008²⁵, principalmente en algunas áreas protegidas, incursionando inclusive en otras regiones del país como en el TIPNIS.

29. Nos hacemos eco de la preocupación expresada por el Papa Francisco por las prácticas de monocultivo, por el uso masivo de pesticidas nocivos a la salud y por la pérdida de biodiversidad a causa de la creciente expansión de esos cultivos en áreas protegidas y parques nacionales²⁶, pues este fenómeno está sucediendo con las plantaciones de coca en nuestro país. La misma preocupación de no permitir cultivos de coca en las áreas protegidas ha sido expresada por el Presidente Evo Morales²⁷.
30. La explotación intensiva de la hoja de coca y de la marihuana, con uso indiscriminado de herbicidas, está malogrando la tierra, fuente de sustento y de vida. Detrás de esta práctica está la lógica de la ganancia a como dé lugar que distorsiona los valores culturales y de respeto a la tierra que expresan estas organizaciones sociales. La producción de coca, los altos precios, su alto rendimiento, desmotiva iniciativas productivas agrícolas que a mediano

25 La Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas define y delimita tres zonas de producción de coca en el país: a) Zona de producción tradicional. b) Zona de producción excedentaria en transición y c) Zona de producción ilícita. La zona de producción excedentaria en transición es aquella donde el cultivo de coca es resultado de un proceso de colonización espontánea o dirigida, que ha sustentado la expansión de cultivos excedentarios en el crecimiento de la demanda para usos ilícitos. Esta zona queda sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación de un Programa Integral de Desarrollo y Sustitución; iniciando con 5.000 has anuales la reducción hasta alcanzar la meta de 8.000 has anuales.

26 LS, 36- 39

27 "Evo pide a cocaleros no invadir áreas protegidas", El Día, 3 de diciembre de 2012. www.eldia.com.bo/index.php?cat=368&pla=3&id_articulo=104880

plazo podrían contribuir a un desarrollo sostenible²⁸ y a la generación de empleo lícito y honesto.

El narcotráfico genera nuevos escenarios de violencia

31. La violencia en nuestras ciudades y comunidades se ha incrementado sustancialmente por la relación entre el narcotráfico y el crimen organizado²⁹. La opinión pública llega a pensar que los muertos por ajustes de cuentas sufren la suerte que merecen y son víctimas de un orden diferente a las de otros crímenes. El narcotráfico actúa como si tuviera una especie de jurisdicción exclusiva sobre determinados territorios, personas y negocios, en los que nadie, ni las instituciones del orden, pueden atreverse a intervenir.

32. Uno de los efectos más visibles del narcotráfico es el aumento de la delincuencia y violencia que se expresa en ajustes de cuentas, secuestros, violaciones y desapariciones, entre otros, por obtener dinero al contado. Al parecer, la gravedad del problema radica también en que el narcotráfico se ha organizado en bandas nacionales e internacionales con enorme capacidad logística, con grandes recursos financieros y armamento sofisticado y con una siempre mayor propensión a diversificar sus actividades criminales, en función de las debilidades institucionales de cada país. El número creciente de

²⁸ Monitoreo de Cultivo de Coca 2014 (UNODC 2015) – Naciones Unidas. Según el mismo Informe, si la producción de coca fuera totalmente al mercado legal, contribuiría con el 9% del PIB agrícola y con el 1% del PIB nacional.

²⁹ Si bien Bolivia es todavía uno de los países con menores índices de homicidios, preocupa la tasa de incremento de esos índices en los últimos años. Según un reportaje del New York Times (2 de mayo de 2013) dicha tasa, en Santa Cruz, se incrementó de 6,5 homicidios por 100.000 personas en 2005 a 8,9 (37% más) en 2010.

ciudadanos extranjeros encarcelados o víctimas de ajustes de cuentas ligados al narcotráfico nos hace temer de la presencia de organizaciones criminales internacionales en Bolivia³⁰.

33. Otra acción perversa del narcotráfico es el aprovechamiento de las pandillas juveniles en las ciudades, para el microtráfico de cocaína, marihuana y drogas sintéticas hasta en escuelas y colegios, como hemos denunciado varios pastores, ante la información proveniente de nuestras parroquias, colegios y obras, y ante el horror y angustia que sufren muchas de nuestras familias.
34. En el traslado y comercialización de las drogas no se repara en recurrir a la explotación de personas de toda edad, en condición de pobreza, con la ilusión de salir de su situación de miseria y marginación. El servirse de estas personas vulnerables es una práctica perversa. De esta forma, los más débiles se vuelven víctimas de este sistema y pagan un alto precio por su delito³¹.

Narcotráfico, corrupción e instituciones

35. Como es de dominio público, el narcotráfico, en su estrategia de expansión e impunidad, penetra incluso estructuras estatales y fuerzas del orden,

30 Según las autoridades del Régimen Nacional Penitenciario, actualmente existen 720 extranjeros/as en las cárceles del país. De ese total, 71,7% de ellos está condenado por delitos establecidos en la Ley 1008 y más de 80% espera su sentencia ejecutoriada. Las autoridades de gobierno señalan que de 2008 al momento la cantidad de presos foráneos en la aplicación de esa ley se ha duplicado.

31 Según la Dirección General del Régimen Penitenciario 48% de varones y 24% de mujeres reclusos en las cárceles del país tienen que ver con infracciones a la Ley 1008; datos del año 2012.

comprando conciencias. La corrupción ha minado la credibilidad de autoridades de diversa jerarquía encargadas de la lucha contra el narcotráfico, tanto en el presente como en el pasado³².

36. Nadie parece querer abrir en verdad esta oscura caja de extrañas connivencias entre lo lícito y lo ilícito. Las denuncias se diluyen rápidamente en la penumbra y quedan en la nada, lo que nos hace temer que se trate de problemas con muchas y graves connotaciones que nuestra sociedad no sabe y, en algunos casos, no quiere enfrentar.
37. El narcotráfico, en un contexto de deficiente fiscalización y de corrupta administración de la justicia, representa un grave peligro para la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y jurídica, la soberanía del Estado y el desarrollo del país. Es un poder difícil de contrarrestar y que frecuentemente actúa en la impunidad. Esta situación origina un “sentimiento de frustración y desconfianza de la población hacia la administración de la justicia, lo cual lleva, en muchos casos, a buscar al margen de la ley respuestas a la problemática de la violencia y de la inseguridad”³³.
38. La economía de nuestro país se nutre, en parte, de recursos provenientes del narcotráfico, lo que

32 Son conocidos de sobra los casos de altos jefes policiales (Gral. René Sanabria O., Gral. Oscar Nina F.) condenados y encarcelados por involucrarse en casos de tráfico de drogas, o de instituciones, como YPFB, infiltradas por funcionarios y contratistas ligados al narcotráfico.

33 Carta Pastoral, Los católicos en la Bolivia de hoy: presencia de esperanza y compromiso, 2013 (CBH), 85.

la distorsiona. Reafirmamos lo expresado en la Carta Pastoral *Los católicos en la Bolivia de hoy*: “El narcotráfico tiene un elevado impacto en la economía nacional. Esto falsea las condiciones económicas del mercado productivo. Una verdadera lucha contra este mal debe atacarlo también en sus movimientos financieros”³⁴, persiguiendo el lavado de dinero.

39. El lavado de dinero, el movimiento financiero que ello genera, contribuye a la liquidez monetaria y crecimiento de los sectores de servicios y consumo que afectan y desincentivan lo productivo y a sectores generadores de empleo. Contribuye a un escenario de crecimiento económico, pero anulando el desarrollo.

40. En conclusión debemos estar conscientes de que el narcotráfico afecta a todas las instituciones de la sociedad. Ninguna persona está libre de sufrir sus consecuencias, como involucrada o víctima de este flagelo.

34 Ibidem, 79.

SEGUNDA PARTE

LA PALABRA DE DIOS ILUMINA LA REALIDAD

Dios es el Dios de la vida y Padre misericordioso

41. A lo largo de la Historia de la Salvación, la Palabra de Dios ha ido revelando que el proyecto amoroso de Dios en la creación y en la historia es la vida, la felicidad plena, personal y comunitaria. Dios nos indica el camino para una vida feliz, fruto de la justicia, de la paz y de la fraternidad.
42. Nos llena de alegría y esperanza la promesa cumplida en Jesús: “Vine para que tengan vida y vida en abundancia”³⁵. De hecho, “Él pasó haciendo el bien y sanando a todos los poseídos por el diablo; porque Dios estaba con Él”³⁶. La Buena Noticia de Jesús consiste en defender la vida amenazada y sanar a todos los que son víctimas de la exclusión, la pobreza y el pecado: dar vista a los ciegos, libertad a los cautivos y oprimidos, y salud a los enfermos³⁷.
43. Dios no es indiferente al pecado del hombre. Es un Padre misericordioso que, ante la caída y fracaso de un hijo, busca reparar el error, renueva la comunión con el hombre, si éste se deja ayudar y se convierte. “Si el pecador se convierte de los pecados cometidos

35 Jn. 10,10

36 Hch 10,38

37 Cfr. Lc 4, 18-19

y guarda mis preceptos (...) ciertamente vivirá y no morirá”³⁸.

44. Dios renueva y ofrece la posibilidad del perdón: el Señor derramará agua pura sobre el pueblo pecador, lo purificará de todas sus idolatrías y le dará un corazón nuevo, arrancará su corazón de piedra, le dará un corazón de carne y le infundirá un espíritu nuevo³⁹.

Jesús, rostro misericordioso del Padre

45. La mirada de Jesús no se dirige tanto al pecado sino al sufrimiento del ser humano, a las víctimas inocentes, a los maltratados por las vicisitudes de la vida o por las injusticias. Él viene para los enfermos y no para los sanos, quiere misericordia y no sacrificios⁴⁰.
46. Entre las enseñanzas de Jesús sobre las personas caídas en desgracia, destacan las parábolas de la misericordia: El hijo pródigo, signo de los que buscan la felicidad lejos de la casa del Padre, eligiendo la puerta ancha para llenar los vacíos de su vida. Una profunda compasión interior conmueve las entrañas del padre que se regocija por el retorno del hijo pródigo y le impulsa a correr hacia él para acogerlo y rehabilitarlo⁴¹.

38 Ez 18,21

39 Cfr. Ez 36, 26-27

40 Cfr. Mt 9,9-13

41 Cfr. Lc 15, 20.

47. Lo mismo le ocurre al buen samaritano que se hace prójimo del hombre despojado y dejado medio muerto por la acción de los bandidos⁴², se le acerca, lo cura, lo protege y le ofrece todo lo necesario para su recuperación. Este es el ejemplo de la actitud y actuación de los cristianos llamados a hacerse prójimo de los caídos en la miseria y la marginación.

La Iglesia, sacramento de la misericordia

48. Fiel a la enseñanza del Señor y a la convocatoria del Papa Francisco a vivir un año de gracia en el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, la Iglesia *“tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona”*⁴³.
49. El Jubileo de la Misericordia impulsa a la Iglesia, sacramento del perdón misericordioso de Dios, por ser ella misma objeto de perdón, a convocar de manera especial a todos los pecadores a acogerse a la gracia del perdón extraordinario y a reconciliarse con Dios, con la sociedad y con la creación, eligiendo la vida y no la muerte.
50. La denuncia profética de la Iglesia sobre las drogas, su fabricación, tráfico y consumo, nace del deseo y del mandato de “continuar la obra de Cristo, bajo la guía del Espíritu, quien vino al mundo para dar

42 Cfr. Lc 10, 33.

43 Bula “Misericordiae Vultus” (MV), 12.

testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido"⁴⁴.

51. Por eso la Iglesia, al tiempo que reconoce responsabilidades diferenciadas de cada persona e institución involucradas en la cadena del narcotráfico, no puede dejar de denunciar y juzgar el mal y el pecado anunciando el perdón e invitando a la conversión, ya que todo lo que deshumaniza al ser humano es pecado.

El drogadicto es el leproso de hoy: enfermo y víctima del narcotráfico

52. El adicto es, fundamentalmente, una víctima de sus carencias de valores humanos y espirituales, de las experiencias y los problemas difíciles en familia, de la inmadurez humana y afectiva, de la falta de perspectivas y metas válidas y alcanzables, y de las decepciones humanas y sociales.
53. Como todo ser humano, el adicto va en busca de la felicidad. Al no encontrarla según sus gustos, se construye su propio paraíso; pero lo busca por la puerta fácil y ancha de la enajenación, la sensualidad y la felicidad efímera. Al no encontrarla, huye de las responsabilidades, del camino de la puerta estrecha, del sacrificio, del compromiso, del amor verdadero, de la dedicación y fidelidad a los valores universales de la vida humana. Cae así en el círculo de las dependencias que lo esclaviza e induce a reproducir en otros la misma situación.

44 Constitución Apostólica "Gaudium et spes" (GS), 3.

54. San Juan Pablo II, en su encuentro con los jóvenes de Bolivia, decía claramente: “Queridos jóvenes, no se dejen atrapar por los falsos ídolos del dinero, el poder, del sexo, del alcoholismo, de la drogadicción; sigan a Jesucristo, que es su líder”⁴⁵. Cuando un hombre rechaza a Dios y se aparta de Él puede caer en la adoración de los ídolos o hasta fabricárselos⁴⁶.
55. La situación del adicto trae otros problemas: miedo, rechazo y marginación⁴⁷. Podríamos ver en él a un leproso de hoy, como los que Jesús encontraba en su camino. Él escucha su grito, oye la desesperación de quien camina entre sepulcros, entre la muerte. No tiene miedo a contaminarse física y espiritualmente (el leproso era considerado un pecador), toca su enfermedad, le devuelve la salud y lo purifica en la raíz de su enfermedad, lo devuelve a la vida de la comunidad religiosa y de la sociedad. El texto de Mateo 26,6 nos muestra que Jesús no sólo lo sana, sino que lo visita en su casa y comparte con él; la comunión le devuelve la esperanza de la vida y la alegría de un nuevo horizonte.
56. Contrariamente a sus contemporáneos que juzgan, condenan y evitan al leproso por pecador e impuro, Jesús se acerca, se relaciona, en ningún momento juzga ni condena. La mirada misericordiosa de Jesús hacia los enfermos y marginados no es tolerancia

45 Juan Pablo II. “Mensaje de Juan Pablo II a los jóvenes”, Cochabamba, Bolivia, 1988

46 “Atrapado por las ideologías del pensamiento único y de la tecnociencia, que pretenden hacer que Dios sea irrelevante y que el hombre se reduzca a una masa para utilizar” (Mensaje de Papa Francisco para la Cuaresma 2016).

47 Cfr. Mt 8,2-4 y Lc 5,12-16

frente al mal: él condena decididamente el pecado, pero es misericordioso con el pecador. Más aún, Él carga con el pecado y purifica con su muerte y resurrección nuestros males y errores, al tiempo que nos dice: “Vete y en adelante no peques más”⁴⁸.

57. En la lógica de Jesús, el drogadicto no puede ser considerado como un delincuente, sino como una víctima de las drogas; un hermano que necesita amor, ayuda y rehabilitación; un marginado sentado al borde del camino, como el ciego Bartimeo, que grita para ser escuchado, reconocido, sanado y acogido⁴⁹.

La adicción: síntoma de una sociedad enferma

58. La drogadicción es también expresión de una sociedad enferma, incapaz de llenar los vacíos, a veces artificiales, y las expectativas de las personas. En general manifiesta la debilidad de la familia, la educación y las instituciones, entre ellas, la Iglesia.
59. Al igual que el ciego Bartimeo, debemos levantar nuestra voz y pedir a Jesús, Camino, Verdad y Vida: “Que pueda ver, Señor” (Lc 18,41). Con confianza y valor debemos pedir una mirada abierta sobre los males de nuestra sociedad y sus causas, trabajar decididamente para desterrarlos, y tener una mirada misericordiosa a las víctimas de estos males para tenderles la mano y ayudar a curarlas.

48 Jn 8,11

49 Cfr. Lc 18 y Discurso de Papa Francisco a los Religiosos en el Coliseo Don Bosco-Santa Cruz, 2015.

Cultivos y cultivadores de coca

60. La Biblia nos enseña que todo lo que Dios hizo es bueno; creó el cielo y la tierra, el agua, los animales, los árboles del bosque y las hierbas del campo: “y vio que todo era bueno”⁵⁰. Pero, por la desobediencia del hombre entró el pecado en el mundo⁵¹ y con el pecado el desorden y el mal uso de los bienes creados. Es así que el pecado contaminó y arrastró la naturaleza al mal. “La creación, en efecto, fue sometida a la vanidad, no espontáneamente, sino por aquel que la sometió, en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto”⁵².
61. No es mala la hoja de coca, lo que es malo es cuando se la transforma en cocaína. El consumo tradicional de la coca desde tiempos ancestrales tiene un valor cultural y medicinal, especialmente en la vida de los pueblos andinos de Bolivia. No obstante, quien se dedica a cultivarla para la producción de la cocaína es parte de la cadena del narcotráfico y tiene una responsabilidad ética y penal ineludible.
62. El cultivo excedentario de la hoja de coca, por su rendimiento económico elevado, es una tentación que incentiva la migración de pobladores de regiones pobres por la falta de alternativas concretas de ingresos⁵³.

50 Gen 1,10.12.18.25

51 Cfr. Heb 11,3

52 Rom 8, 20-22

53 “Los católicos en la Bolivia de hoy. Presencia de esperanza y compromiso”, 78

El narcotráfico es pecado

63. El narcotráfico es un grave pecado que atenta contra las tres relaciones fundamentales del hombre: es una rebelión contra Dios en cuanto idolatra el poder y la riqueza; es un crimen contra la humanidad en cuanto esclaviza a otros seres humanos recurriendo incluso a la violencia y la muerte, y atenta contra la creación por la destrucción y desolación que deja a su paso.
64. En particular, el narcotráfico es pecado porque:
- Causa la muerte espiritual de los que producen y trafican droga, especialmente entre jóvenes y niños.
 - Destruye la vida, arruina las familias y la sociedad, y es causa de otros males: inseguridad ciudadana, prostitución, abuso de menores, trata y tráfico de personas, muertes por dependencia y violencia, etc.
 - No tiene reparo en alimentar la dependencia del adicto.
 - Falsea las condiciones del mercado productivo y viola el equilibrio ecológico⁵⁴.
65. El narcotráfico es pecado porque rechaza el amor de Dios: "Cristo vino a mostrarnos, a hacer visible el amor que Dios tiene por nosotros. Por vos, por vos,

54 Cfr. "Los católicos en la Bolivia de hoy", 79

por vos, por mí. Un amor activo, real. Un amor que tomó en serio la realidad de los suyos. Un amor que sana, perdona, levanta, cura. Un amor que se acerca y devuelve dignidad. Una dignidad que la podemos perder de muchas maneras y formas. Pero Jesús es un empecinado de esto: dio su vida por esto, para devolvernos la identidad perdida, para revestirnos con toda su fuerza de dignidad⁵⁵.

Conversión al Dios de la vida

66. El Señor, compasivo y misericordioso, capaz de perdonar pecados, llama a todos los que están cansados y afligidos por las cargas de la vida⁵⁶. Es un llamado a la conversión, al perdón y a encontrar en el Evangelio y en el seguimiento de Jesús el sentido de la vida y la fuerza ante el sufrimiento de cada día.
67. Como pastores de la Iglesia no tenemos respuestas a todos los problemas de la vida; pero, al igual que Pedro ante el mendigo paralítico que en la puerta del templo está pidiendo limosna, podemos decir hoy: “no tengo plata ni oro, pero te doy lo que tengo. En nombre de Jesucristo, el Nazoreo, ponte de pie y anda⁵⁷.”
68. Ponerse de pie y andar es acoger el Evangelio de Jesús que nos invita a otro estilo de vida, sobrio, solidario, pacífico, fraterno y respetuoso de la naturaleza. Ésta es la sabiduría de la cruz, que pide cargarla cada día y así entrar por la puerta estrecha

55 Papa Francisco en la visita a la cárcel de Palmasola, Santa Cruz, Bolivia, 2015

56 Cfr. Mt 11, 29

57 Hch 3, 6-8

que lleva a la vida verdadera y a la resurrección. Éste es el camino para superar las dependencias como complemento espiritual indispensable a la asistencia profesional de la ciencia.

69. Esta invitación atañe en especial a quienes trafican con la droga o son adictos; como un camino que nace y llega a su plenitud en el encuentro personal con el Señor que es Pan de Vida⁵⁸ y Buen Pastor⁵⁹. Claramente es un camino que implica entrar por la puerta estrecha, que puede acobardar; sin embargo, no estamos solos sino que el Señor nos sostiene con su amor y fortaleza.

El Espíritu es el que da vida

70. Frente a todos los signos negativos enumerados, al desánimo y frustración, a la indiferencia y complicidad claudicante en la lucha contra el narcotráfico, frente a una visión puramente negativa de la sociedad y de la historia de la humanidad, frente a la tentación de convertirnos en “profetas de calamidades”, como advertía el Papa San Juan XXIII, al ver tantos signos de violencia y muerte en nuestro alrededor, la fe en el Espíritu de Jesús, Señor y dador de vida, se convierte para nosotros en fuente de esperanza y en dinamismo de vida. Ésta es la vida que la Iglesia anuncia, comunica y con la que se compromete, aquí y ahora, confiada en la fuerza renovadora del Espíritu del Señor Jesús.

58 Cfr. Jn 6,35

59 Cfr. Jn 10

TERCERA PARTE

COMPROMETIDOS CON UNA VIDA SIN ADICCIONES

Concientización y prevención

71. Enfrentar el complejo problema del narcotráfico y la drogadicción corresponde a toda la sociedad. Como Iglesia, en nuestra misión evangelizadora, educativa y social, tenemos el deber de colaborar en concientizar y prevenir ante los males que provienen de esta perversa cadena y atacar el problema en sus fundamentos⁶⁰.
72. En el marco de nuestra misión evangelizadora, recordamos que, junto a la profesionalidad, la prevención debe estar imbuida de gran espíritu de compasión y solidaridad, ya que quien sufre y hace sufrir es un ser humano. Bajo el principio de la subsidiaridad, ofrecemos nuestra cooperación a las entidades públicas, instituciones y organizaciones de la sociedad, para articular y coordinar esfuerzos y recursos orientados a servicios integrales, eficientes, eficaces y sostenibles.

Sensibilización y educación ciudadana

73. Es necesario impulsar campañas educativas para una eficaz información, pedagogía y prevención con

⁶⁰ Está presente en los planes de trabajo pastorales de la Iglesia en América Latina, Programa Derechos Humanos, Paz y Reconciliación del Departamento de Justicia y Solidaridad-DEJUSOL-CELAM (Plan 2015-2019)

niños, jóvenes y familias, incluyendo la problemática de la droga en la currícula escolar.

74. También son necesarias instituciones y servicios de investigación y seguimiento a estos fenómenos sociales para incidir en las políticas públicas centradas en la lucha eficaz contra el narcotráfico y la drogadicción. De la misma manera, hay que seguir profundizando en estudios sobre las causas y efectos globales del fenómeno de las drogas y sus consecuencias.
75. Es fundamental aunar esfuerzos entre todas las organizaciones de la sociedad, para impulsar campañas ciudadanas con el fin de denunciar las causas y secuelas de la drogadicción, así como a los promotores de este mal social.
76. Sensibilizar a la población para que tome conciencia y no abdique a su responsabilidad ante la gravedad del problema de la drogadicción, rechace enérgicamente toda la cadena del narcotráfico y opte por la vida y la dignidad.
77. En esta tarea, los medios de comunicación tienen el grave deber moral de orientar y formar a la opinión pública, convirtiéndose en difusores de los valores humanos y cristianos que orienten a la población, especialmente a la juventud, informando sobre los peligros del narcotráfico y de la drogadicción, sin banalizarlos ni convertirlos en espectáculo.

78. Un rol decisivo compete a los productores de la hoja de coca y sus sindicatos, en la lucha contra el destino ilegal de la coca que contradice el uso y costumbre de las culturas. La situación de pobreza de varios sectores de nuestro pueblo no puede justificar la complicidad con la cadena del narcotráfico, sino debe llevar a la búsqueda de cultivos alternativos para proveer el sustento digno para sus familias.

“Las drogas no se vencen con las drogas”⁶¹

79. Como Iglesia siempre defendemos la vida como don de Dios y, por eso, interpelados por las exigencias de la moral cristiana, al margen del uso terapéutico autorizado de algunas sustancias, no compartimos con quienes frente al fracaso de las políticas de interdicción proponen de buena fe la legalización del consumo de drogas como posible solución. Esa política no acaba de solucionar el problema estructural de la drogadicción⁶².

80. Nos sentimos en comunión con el Papa Francisco, que en su visita a jóvenes adictos al crack y al alcohol, en el hospital San Francisco de Asís de la Providencia, de Río de Janeiro, advirtió sobre los peligros de la “liberalización del consumo de drogas”. Al mismo tiempo, señaló que “la

61 Mensaje del Papa Francisco en la audiencia a los participantes de la XXXI edición del ‘International Drug Enforcement Conference’, que se realizó en Roma, del 17 al 19 de junio 2014.

62 En países como Holanda y Portugal continúa el debate sobre el consumo legal de marihuana en pequeñas cantidades, al tiempo que sigue siendo ilegal producir, poseer, vender, importar y exportar drogas.

plaga del narcotráfico, que favorece la violencia y siembra dolor y muerte, requiere un acto de valor de toda la sociedad". "Es preciso afrontar los problemas que están a la base de su uso promoviendo una mayor justicia, educando a los jóvenes en los valores que construyen la vida común, acompañando a los necesitados y dando esperanza en el futuro"⁶³.

Tareas imprescindibles desde el Estado

81. Las tareas más importantes de los distintos niveles de Gobierno en la lucha contra estos males, en consonancia con los estándares internacionales sobre drogas⁶⁴, es dar respuestas públicas a sus causas materiales y morales implementando estrategias en el ámbito de la educación, salud, empleo y seguridad ciudadana que impidan que las personas sean víctimas de la cadena del narcotráfico. Esas tareas son:

- Fortalecer y realizar acciones audaces y eficaces de concientización y prevención del consumo de drogas y todas las sustancias adictivas.
- Realizar acciones de rehabilitación de víctimas de la drogadicción, con la asignación urgente y prioritaria de mayores recursos humanos y económicos.

63 <http://www.lanacion.com.ar/1604067-francisco-viaja-a-Rio-de-Janeiro-para-visitar-un-hospital>

64 <https://www.unodc.org/unodc/en/prevention/prevention-standards.html>.

- Luchar en contra del narcotráfico, en cooperación con todas las fuerzas vivas de la sociedad y, debido a su carácter global, apelando a la cooperación internacional, particularmente de los países limítrofes.
- Aplicar el principio de la proporcionalidad de las penas, distinguiendo entre consumidores, pequeños distribuidores no violentos y narcotraficantes vinculados a organizaciones criminales, y haciendo primar el enfoque centrado en la salud.
- Disponer de los bienes incautados al narcotráfico entregándolos a servicios sociales del Estado y a otras organizaciones sin fines de lucro que trabajan en este ámbito.
- Redoblar con urgencia los esfuerzos gubernamentales para erradicar los cultivos ilegales y excedentarios de la hoja de coca, respetando los derechos humanos y ofreciendo alternativas para el bien común⁶⁵.
- Eliminar con prioridad, en el respeto de la vida y de los derechos de las personas, los crecientes cultivos de marihuana, cuyo tráfico y consumo es motivo de preocupación para la sociedad.
- Retomar y revisar, a través del diálogo con todas las instituciones humanitarias, los movimientos

65 LS, 157.

sociales, las federaciones de los productores de la hoja de coca, entidades defensoras de los derechos humanos e iglesias, las normas que impiden frenar la expansión de los cultivos excedentarios de coca y la expansión de las plantaciones en áreas protegidas.

Justicia transparente y eficaz

82. Es necesario que la legislación antidroga diferencie responsabilidades en la cadena del narcotráfico a nivel nacional e internacional: los consumidores, cuando no están implicados en el tráfico, no requieren tratamiento penal, sino de rehabilitación. Es necesario redoblar esfuerzos para asistir a los drogodependientes con la adecuada y oportuna atención terapéutica integral; evitar acciones discriminatorias de estas personas, en respeto de su dignidad como seres humanos necesitados de ayuda.
83. A los administradores de justicia les exhortamos a cumplir su tarea con apego pleno a las normas, con conciencia moral, valentía, firmeza y ecuanimidad, evitando convertir la lucha contra el narcotráfico en una oportunidad de enriquecimiento ilícito, al igual que el mismo narcotráfico. Su testimonio de justicia y probidad debe ser la salvaguarda para un juicio justo de los sospechosos e imputados en los delitos por narcotráfico.
84. A las Fuerzas Armadas y a la Policía Boliviana, en particular a la Fuerza Especial de Lucha Contra el

Narcotráfico, les animamos a cumplir con el deber para el que han sido constituidas y resistir toda tentación de corrupción que hace vana y estéril la lucha en contra del narcotráfico. A muchos uniformados que han sacrificado su vida en el cumplimiento de su deber, les hacemos un justo reconocimiento, convencidos de que su lucha tendrá frutos en medidas de prevención y sanción de las drogas.

85. A los responsables del régimen penitenciario les pedimos dar prioridad a su tarea rehabilitadora con medidas efectivas y sostenibles, implementando mayor número de educadores y personal capacitado en los centros de rehabilitación, con especial atención a los jóvenes y menores de edad. Les recordamos las palabras del Papa Francisco en su reciente visita a la cárcel de Palmasola: “reclusión no es lo mismo que exclusión”.

86. A los reclusos y reclusas por delitos de narcotráfico les animamos a emprender caminos de superación, rehabilitación y conversión: “Porque cuando Jesús entra en la vida, uno no queda detenido en su pasado sino que comienza a mirar el presente de otra manera, con otra esperanza. Uno comienza a mirar con otros ojos su propia persona, su propia realidad. No queda anclado en lo que sucedió, sino que es capaz de llorar y encontrar ahí la fuerza para volver a empezar”⁶⁶.

66 Papa Francisco en la visita a la cárcel de Palmasola, Santa Cruz (2015).

87. Seguimos con las palabras proféticas del Papa Francisco: “La reinserción no comienza acá en estas paredes, comienza antes, en las calles de la ciudad. La reinserción o rehabilitación, como le llaman, comienza creando un sistema que podríamos llamar de salud social, una sociedad para no enfermar, empezando por no contaminar las relaciones en el barrio, en las escuelas, en las plazas, en todos los centros sociales”⁶⁷.

A los que están atados a la cadena del narcotráfico

88. A quienes han encontrado en este mal una manera de hacer dinero, les reclamamos coherencia con su condición de persona humana y ser testigos de vida y no de muerte. Les pedimos que sean responsables frente a sus hijos, a la juventud y a la construcción de una sociedad más segura y fraterna, renunciando a esa actividad que es un delito y una grave violación a la dignidad del ser humano y al orden ético.
89. A los que se consideran católicos y creyentes en Cristo les demandamos ser coherentes con su bautismo y vocación cristiana de ser seguidores del Señor de la Vida, ya que el narcotráfico es instrumento de muerte y grave pecado ante Dios.
90. A todos ellos, en este año del Jubileo de la Misericordia, les pedimos asumir con valentía y esperanza el camino de la conversión personal. Sepan que este camino los conduce a un Padre misericordioso, que

67 Papa Francisco en Ciudad Juárez, México (2016).

los perdona y acoge para que cambien de vida y sean constructores del Reino de Dios, aquí y ahora. “Pienso en modo particular a los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, cualquiera que éste sea. Por vuestro bien, os pido cambiar de vida. Os lo pido en el nombre del Hijo de Dios que si bien combate el pecado nunca rechaza a ningún pecador. No caigáis en la terrible trampa de pensar que la vida depende del dinero y que ante él todo el resto se vuelve carente de valor y dignidad. Es solo una ilusión. No llevamos el dinero con nosotros al más allá. El dinero no nos da la verdadera felicidad. La violencia usada para amasar fortunas que escurren sangre no convierte a nadie en poderoso ni inmortal. Para todos, tarde o temprano, llega el juicio de Dios al cual ninguno puede escapar”⁶⁸.

LOS CRISTIANOS SIGNOS DE VIDA Y DIGNIDAD

91. La Iglesia está comprometida en primera línea en la denuncia del narcotráfico, la tarea de rehabilitación de los drogadictos y la atención a los encarcelados para que recuperen la vida digna de hijos de Dios.
92. La Iglesia cumple este servicio a través de la acción social de sus instituciones, de las congregaciones religiosas, sacerdotes y laicos que trabajan en centros de rehabilitación y hospitales, así como mediante muchas obras de prevención con niños y adolescentes y su labor pastoral con los jóvenes y las familias.

68 MV, 19.

93. Llamamos a todos los operadores comprometidos en estos servicios a seguir realizando esta labor con espíritu de caridad cristiana, con profesionalidad y coordinación para que incidan más eficazmente en esta compleja realidad.
94. La familia, espacio propicio para la prevención de las drogas y la rehabilitación de sus miembros víctimas de este mal, tiene que asumir con responsabilidad esa tarea. Es el amor, la comprensión, la educación en valores, el ejemplo, el testimonio de la fe y el acompañamiento recíproco, lo que ha de ser la defensa más fuerte para resistir la amenaza de las drogas.
95. Exhortamos a los cristianos y comunidades a acompañar solidariamente a las familias que tienen a uno de sus miembros encarcelado por el delito del narcotráfico, para superar el estigma y el daño moral que sufren ellas mismas en la sociedad.
96. La Pastoral Penitenciaria, conocedora de la realidad de las personas privadas de libertad por narcotráfico, está llamada a asistir a estos hermanos en la recuperación de su dignidad y en su reinserción en la sociedad y en el trabajo honesto, y a sensibilizar a la opinión pública para que preste su colaboración.
97. Animamos a la Pastoral Juvenil y a la Pastoral Educativa a fortalecer su trabajo de concientización de la juventud sobre los peligros de la drogadicción y a implementar acciones que fomenten el rechazo

al consumo de drogas y testimonien el valor y la real posibilidad de una vida digna, alegre y auténtica. “Es mentira que la única forma de vivir, de poder ser joven, es dejando la vida en manos del narcotráfico o de todos aquellos que lo único que están haciendo es sembrar destrucción y muerte”⁶⁹.

98. Es necesario reafirmar la importancia de la educación en valores y en principios humanos y cristianos, como acción prioritaria y fundamental de la comunidad educativa, en particular por la gravedad del problema de la drogadicción. Reiteramos nuestra convicción, basados en el derecho inalienable de los padres a educar en sus propias convicciones éticas y religiosas a sus hijos, de la necesidad de la materia de religión en el sistema educativo.
99. Es urgente articular la común responsabilidad de educadores, padres de familia, agentes pastorales y otras instancias públicas y privadas involucradas en acciones concretas: tomar conciencia de que los centros educativos se han convertido en el blanco de los microtraficantes de drogas, implementar programas de prevención, generar condiciones de control y seguridad y vigilar para que los estudiantes no caigan en las redes de quienes buscan la ruina de niños y jóvenes induciéndolos a la drogadicción.
100. Los grupos juveniles sean una alternativa atractiva a las pandillas y ofrezcan espacios de crecimiento en la fe, autoreconocimiento, convivencia, amistad,

69 Discurso del Papa Francisco a los Religiosos en Morelia, México (2016)

desarrollo personal y servicio. Promuevan y sean referentes de convicciones firmes, con sentido crítico y ético para que ningún joven caiga en la drogadicción. Para ello, la Pastoral Juvenil forme animadores cristianos con capacidad de guiar a los jóvenes hacia una vida con un futuro esperanzador y responsable.

101. La Pastoral de la Salud siga incrementando su compromiso en la prevención del uso de las drogas mediante campañas y acompañamiento con expertos en terapias de rehabilitación de las víctimas de este mal, desde un enfoque integral y en cooperación con entidades públicas y privadas.

PALABRAS FINALES

102. Al terminar esta carta, los Obispos de Bolivia reafirmamos nuestro compromiso con la promoción y defensa de la dignidad y la vida de toda persona, contribuyendo a la promoción de una sociedad libre de estos flagelos. Hacemos nuestro el vehemente llamado del Papa Francisco a la sociedad mexicana, valedero también para nuestro país: "Les ruego por favor no minusvalorar el desafío ético y anticívico que el narcotráfico representa para la juventud y para la entera sociedad mexicana, comprendida la Iglesia. La proporción del fenómeno, la complejidad de sus causas, la inmensidad de su extensión, como metástasis que devora, la gravedad de la violencia que disgrega y sus trastornadas conexiones, no

nos consienten a nosotros, Pastores de la Iglesia, refugiarnos en condenas genéricas, sino que exigen un coraje profético y un serio y cualificado proyecto pastoral⁷⁰.

103. Con esta carta pastoral deseamos abrir un diálogo franco y sincero con todos los sectores de la sociedad, en particular con las autoridades para emprender acciones conjuntas que apunten a:

- Implementar la prevención y la lucha en contra del narcotráfico y la drogadicción.
- Atender la rehabilitación integral de las víctimas de la drogadicción para su reinserción plena en la vida de la sociedad.
- Ofrecer un futuro más esperanzador para las jóvenes generaciones, con perspectivas reales de crecimiento personal, con oportunidades de trabajo justo y honesto.
- Cuidar y respetar la naturaleza. “Como Pastores de la Iglesia en Bolivia, convocamos, de manera apremiante, a toda la comunidad y a la ciudadanía toda a un cambio de mentalidad con relación al entorno natural, para invertir nuestras actitudes, nuestro estilo de vida y nuestro sistema económico y político⁷¹.”

70 Ibidem.

71 Obispos de Bolivia. “El Universo don de Dios para la vida”, 76 (2012).

- Garantizar, en el marco de la seguridad ciudadana, el respeto a los derechos y dignidad de las personas, en el cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas.
 - Implementar un modelo económico solidario y sostenible para una convivencia justa y fraterna, con particular atención a los sectores más pobres y marginados.
104. No podemos terminar esta carta sin expresar nuestros sinceros sentimientos de gratitud a todas las personas e instituciones que con esmero y dedicación trabajan en la atención a las víctimas de la drogadicción como en las tareas de erradicación del narcotráfico. Conocemos sus dificultades y el poco reconocimiento a su esfuerzo en el cumplimiento de sus tareas. Les acompañamos y animamos a seguir en su compromiso en la búsqueda de una sociedad justa y solidaria.
105. Encomendamos esta ardua y común tarea a la protección de la Virgen María, nuestra Madre, para que interceda ante el Dios de la vida y de la misericordia y acompañe a nuestro país en esta lucha difícil contra estas manifestaciones del mal.

Abril 2016



HOY PONGO ANTE TI LA VIDA O LA MUERTE
Carta Pastoral sobre Narcotráfico y Drogadicción
Abril 2016

Conferencia Episcopal Boliviana
Calle Potosí # 814, La Paz
Telfs.: (591 - 2) 2406855 – 2406798
E mail: cepiscopal@entelnet.bo

Depósito legal: 4-2-813-16

Impreso en Editora PRESENCIA • Tel. 2334210

Nihil Obstat

Secretaría General de la
Conferencia Episcopal Boliviana



Imprimatur

Mons. Ricardo Centellas G.
**Presidente de la
Conferencia Episcopal Boliviana**

Año de la Misericordia
0002-01/04/2016

Conferencia Episcopal Boliviana



www.iglesia.org.bo



Obispos de Bolivia, reunidos con el Papa Francisco. 10 de julio de 2015, Parroquia La Santa Cruz

